Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp

Contenido

Del 02 al 08 de mayo del 2011



SEMANARIO COMEXPERU

Directora
Patricia Teullet Pipoli
Co-editores
Sofía Piqué Cebrecos
Ricardo Paredes Castro
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Alfredo Mastrokalos Viñas Rafael Zacnich Nonalaya Keren Trapunsky Epstein Alonso Otárola Moore Corrección Angel García Tapia Diagramación Carlos Castillo Santisteban Publicidad Edda Arce de Chávez Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf: .422-5784 Fax: 422-5942

Reg. Dep. Legal 15011699-0268





Editorial



¿Qué modelo queremos?

Al igual que el resto de países petroleros, Venezuela debería estar atravesando la mayor bonanza de su historia gracias a sus millonarios ingresos producto de los exorbitantes precios internacionales de los últimos años; basta con decir que cuando Hugo Chávez asumió el poder en 1999, el barril de petróleo costaba cerca de US\$ 17 y hoy supera los US\$ 100. Pese a esta inmejorable coyuntura, la situación no podría estar peor: en el 2010, la economía se contrajo por segundo año consecutivo y se espera un resultado similar para el 2011. Asimismo, hay déficit fiscal recurrente (actualmente en cerca del 4% del PBI) y la inflación, esa terrible enfermedad que los peruanos hemos vivido en carne propia, asciende a más del 40% y se mantiene como la más alta de la región. Todo esto sin contar que alimentos de primera necesidad como el azúcar y la carne escasean, que hay cortes de electricidad en un país rico en energía y que no hay inversión privada, ya sea nacional o extranjera, pues además de no existir incentivos propios de un mercado libre se tiene que lidiar con innumerables barreras burocráticas y con estatizaciones a discreción. Tampoco hay libertad de expresión ni respeto por la propiedad privada, entre otros derechos que uno da por sentados a estas alturas del siglo XXI.

En Bolivia las cosas no están mejor, pues desde que Evo Morales asumió la presidencia en enero del 2006, su Gobierno se convirtió en el principal aliado y seguidor de Hugo Chávez, financista y arquitecto de su exitosa campaña electoral. Con semejante mentor, las insostenibles medidas populistas no tardaron en ser implementadas: desde controles de precios y restricciones a las importaciones que desincentivaron la actividad empresarial y fomentaron la escasez al igual que en Venezuela, hasta subsidios como el existente a los combustibles -que cuesta alrededor de US\$ 400 millones anuales en un país pobre- y que el Gobierno intentó retirar (por necesidad) este año, pero sin éxito debido a violentas protestas y presión social de buena parte de un pueblo que se ha acostumbrado al paternalismo estatal. Con este escenario, actualmente, la inflación se ubica en más del 8% y podría llegar a los dos dígitos este año, el déficit fiscal bordea el 4% del PBI (y se asienta como uno de los más altos de la región), la inversión privada es casi inexistente, los capitales extranjeros huyeron y la generación de empleo es cada vez más difícil. Un lamento boliviano de verdad.

El Perú, por su parte, está en una situación muy distinta. Justamente gracias a que nos alejamos de todas estas políticas populistas y retrógradas que tanto daño le hicieron al país en el pasado, es que hemos prosperado y actualmente nos encontramos encaminados en convertirnos en un país desarrollado.

Elijamos bien qué modelo queremos para no ser un lamentable ejemplo más de desastre económico y social como Venezuela y Bolivia. En los últimos años el Perú ha logrado mucho como para sacrificarlo repitiendo una vez más la triste historia, que creíamos ya superada, de Gobiernos como el de Velasco, que nos hicieron retroceder décadas y nos llevaron por el camino a la perdición.

Alfredo Mastrokalos Jefe de Proyectos COMEXPERU

HSBC entiende los beneficios de tener un solo banco en todo el mundo para desarrollar tu negocio a nivel global

Llámanos al 616 4722

Contáctanos en www.hsbc.com.pe





611

Hechos de ___Importancia



PENSIONES EN LA MIRA

Los más de 4.6 millones de afiliados al sistema privado de pensiones, que vieron crecer sus ahorros un 21% el año pasado (promediando los tres tipos de fondos), ven ahora con mucha preocupación algunas propuestas de la reñida campaña electoral.

En el plan de gobierno de Gana Perú, se propone implementar un <u>régimen</u> de pensiones sustentado en dos sistemas: uno público, obligatorio para todos los trabajadores, y uno privado, voluntario y complementario al primero. Así, los que actualmente aportan a una AFP, tendrán que destinar al menos una parte al sistema público, reduciendo sus pensiones en el futuro.

No debería sorprendernos que la mayoría de aportantes prefiera el sistema privado. Ya en Gobiernos populistas en todo el mundo, empezando por la Argentina de Cristina Fernández, los fondos previsionales manejados por el estado han servido de caja chica cuando se necesitó financiar la "causa". El peligro de que los fondos públicos de pensiones no sean administrados de forma responsable por el Gobierno es aún mayor considerando las dudas que genera el financiamiento de "Pensión 65". El jefe de plan de gobierno de Gana Perú, Félix Jiménez, manifestó que esta pensión no contributiva se otorgará a las personas mayores de 65 años que actualmente no reciben ningún tipo de pensión. Este programa tendría un costo equivalente al 0.8% del PBI y se financiaría con recursos del tesoro público provenientes de un supuesto incremento de la recaudación tributaria que traerían las reformas que proponen. Pero, así no se tocaran los fondos de las AFP, ¿cómo estar seguros de que no se tomarán los del sistema público (en nombre de la solidaridad, por supuesto) cuando lleguen las épocas de las "vacas flacas"?

Este es un tema muy delicado que analizaremos en mayor profundidad en un próximo Semanario.

EXPORTACIONES EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2011 SUMAN US\$ 9,547 MILLONES

Las exportaciones peruanas en el primer trimestre del año alcanzaron un incremento del 21% con respecto a primer trimestre del 2010.

A marzo de 2011, el sector primario exportó por un valor de US\$ 7,342 millones, monto que superó en un 17% al registrado el mes de marzo de 2010. El sector minero incrementó sus exportaciones en un 21%, al sumar US\$ 5,868 millones. Destacó la exportación de hierro (lodos y tortas) por un valor de US\$ 240.5 millones (+253%), correspondientes a 2.6 millones de TM, dado que, según cifras del Fondo Monetario Internacional, el precio promedio de este mineral en el primer trimestre creció un 36% con respecto al del año pasado. También destaca el crecimiento de las exportaciones de cobre (US\$ 1,882 millones, +55%) y de zinc refinado (US\$ 96.9 millones, +246%), el cual se usa principalmente para la industria de acero galvanizado y el sector construcción. El sector agrícola también experimentó un crecimiento destacado (US\$ 95 millones, +19%), impulsado por las exportaciones de café (US\$ 75.5 millones, +69%), las cuales se vieron beneficiadas por aumentos en el precio de exportación.

El sector de manufacturas exportó un total de US\$ 2,205 millones, monto que representa el 23% del total nacional, y registró un incremento del 37% con respecto al primer trimestre del 2010. El agropecuario fue el principal sector dentro de este rubro, con un valor exportado de US\$ 613 millones (+30%). Entre los principales productos destacaron los mangos y mangostanes, frescos o secos (US\$ 101 millones, +59%), las uvas frescas (US\$ 92 millones, +49%) y los espárragos frescos o refrigerados (US\$ 49 millones, +2%). El sector químico también mostró un dinamismo importante (US\$ 400 millones, +63%) y destacaron la exportación de lacas colorantes (US\$ 46.6 millones, +131%) y carmín de cochinilla (US\$ 24.6 millones, +213%).



No dejes a la suerte tus operaciones de Comercio Exterior con China

Para mayor información llama al 219 2347

Grupo Interbank



Actualidad



La 79 vs. la 93

Ante la actual coyuntura, consideramos necesario reeditar este artículo, que publicamos en junio del 2006.

OTRA ECONOMÍA, OTRO ESTADO

Para proteger el "interés social", la Constitución de 1979 limitaba la libertad de empresa, comercio e inversión. Planteaba un Estado que reglamentara el ejercicio de estas actividades para armonizarlo con el "interés social". Suena bonito, pero así, era el gobierno de turno el que determinaba cuál es el interés social. Aunque una elección democrática legitima a los funcionarios electos para decidir cómo ejecutar el gasto público, no los faculta para impedir que el resto decidamos cómo gastar nuestro dinero. Eso es atentar contra la libertad individual, lo que claramente no es de interés de la sociedad.

Con este esquema en mente, se malentendió por completo el rol del Estado. Se pensaba en un Estado que planificara la actividad de los demás sectores, y estos planes, una vez concertados, eran de cumplimiento obligatorio. De aquí a decirnos qué producir, qué comer y cómo vestirnos había -si es que eso- solo un paso. La Constitución de 1993 suprimió esto.

Y claro, pensando así, en lugar de que el Estado ejerza actividad empresarial solo de manera subsidiaria y por razón de alto interés público, como manda la Constitución de 1993, la de 1979 indica que el Estado ejerce la actividad empresarial con el fin de promover la economía, prestar servicios públicos y alcanzar los objetivos de desarrollo. Traducción: de manera discrecional, compitiendo de manera desleal con los esfuerzos privados y desviando su atención de los aspectos que sí son de interés social, como la salud y la educación de los más pobres.

Pero la Constitución del 79 también relegaba la educación y la salud, y limitaba la generación de empleo en el sector privado, para atender muchos otros "deberes". Ejemplo: permitía que el Estado reservara para sí, siempre por "interés social" claro, algunas actividades productivas y servicios, o que se excluyera a inversionistas extranjeros de algunas de estas. Resulta inexplicable esta visión, que implicaría que los empleos generados por sus inversiones no valían igual que los generados por los nacionales, sin importar que paguen más o contraten en mejores condiciones. Más aun, la inversión extranjera no podía ingresar libremente, el gobierno la autorizaba si cumplía con una serie de requisitos que incluían la muy discrecional condición de contribuir "al desarrollo en concordancia con los planes económicos y la política de integración". Prácticamente, si les daba la gana.

Y sigue. La Constitución de 1993 solo permite las expropiaciones por seguridad nacional o necesidad pública, y se debe realizar un pago previo y en efectivo. Para la del 79 la justificación era más laxa: causa de necesidad y utilidad pública o, era de esperarse, interés social. Asimismo, planteaba casos en los que se podía hacer los pagos de manera diferida y no previa a la expropiación. Ejemplo: reforma agraria, aprovechar fuentes de energía y otros.

Entrando a temas más específicos, la Constitución de 1993 abrió las puertas a la libre contratación y dejó muy claro que los términos acordados entre dos partes no pueden ser afectados por ley. También dio paso a las privatizaciones, que la del 79 no permitía, y aclaró que las restricciones o prohibiciones que hacía el Estado a la adquisición, explotación y transferencia de algunos bienes se justificaban solo temporalmente y por seguridad nacional. La del 79 no limitaba la temporalidad y justificaba estas violaciones de nuestra libertad (qué raro) con razón de interés nacional.

Finalmente, con respecto a libre competencia, la Constitución de 1993 ya no castiga al que tiene cara de pecador, sino al que efectivamente peca. Es decir, se cambió la prohibición de la existencia de monopolios y oligopolios por el combate del abuso de posiciones dominantes y toda práctica que limite la competencia.

CONCLUSIONES

Aún estando vigente la Constitución de 1993, el Estado ha querido dar créditos a través del Banco de la Nación, no se quiere privatizar SEDAPAL ni PETROPERÚ, se creó AGROBANCO, los congresistas han propuesto por toneladas leyes que implican gasto público, y un largo etcétera de violaciones a las reglas. Pero en lugar de regresar a un esquema económico paleolítico y -lo más importante- que ha fracasado, ¿por qué no probamos si el sistema, cuando lo respetamos, funciona?

Finalmente, es imposible pasar por alto que la gran ironía es que la Constitución de 1993, con la dictadura que la rodeaba, nos devolvió las libertades individuales que la de 1979 nos negó.













Economía



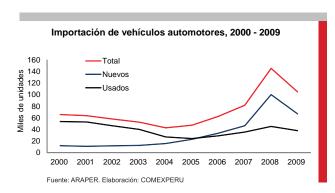
Auto 2011

El parque automotor peruano ha venido experimentando grandes cambios en los últimos años. Estos deben ser acompañados por mejoras en las políticas que el Gobierno debe tomar al respecto. A continuación, analizamos los cambios en el mercado automotriz, y los problemas que falta solucionar aún.

LO BUENO

El mercado de autos nuevos en el Perú viene experimentando un dinamismo resaltable. La venta de vehículos nuevos creció un 57% en el 2010, al sumar 120,800 unidades vendidas frente a las 76,932 del 2009, según cifras de la Asociación de Representantes Automotrices del Perú (ARAPER). Las marcas de vehículos nuevos más vendidas en el 2010 fueron Toyota (26,542 unidades; 22% del total vendido), Hyundai (15,478; 12.8%), Nissan (11,168; 9.2%), Kia (9,920; 8.2%) y Chevrolet (7,204; 6%).

Asimismo, ARAPER señala que la venta de vehículos nuevos en Perú creció un 34% en febrero del 2011, con un total de 20,389 unidades, lo que refleja una tendencia sostenida de dinamismo en el



sector. Además, para los próximos años, esta asociación espera tasas anuales de crecimiento de alrededor del 15 por ciento, situación que permitiría al mercado alcanzar una venta anual de 200 mil unidades de vehículos nuevos en cuatro años.

En los últimos años, las entidades bancarias privadas vienen financiando la compra de vehículos en forma creciente, influyendo directamente en la mejora de la calidad de vida de las familias peruanas. En este contexto, la Asociación de Bancos del Perú (ASBANC) señala que el número total de préstamos vehiculares a febrero del 2011 totalizó 47,453. Asimismo, al cierre del segundo mes del 2011, los créditos vehiculares totalizaron un monto de US\$ 474 millones, cifra superior en US\$ 5 millones (+1.11%) a la del mes anterior, y mayor en US\$ 84 millones (+21.56%) en comparación a la de febrero 2010. El dinamismo que presenta el financiamiento vehicular reafirma el apoyo de la banca privada peruana a los ciudadanos de todo el país que tienen la necesidad de adquirir un automóvil.

LO MALO

Es evidente que el crecimiento del mercado automotriz implica la urgencia de modernizar la infraestructura vial, un control de revisiones técnicas y terminar con la importación de vehículos usados. Tal es el caso que, en hora punta, por la avenida Javier Prado transitan 1,445 unidades. Tal afluencia de vehículos compitiendo por avanzar que hacen que un viaje de 15 o 25 minutos por este tramo se prolongue hasta por 45 o 50 minutos, según cifras del Centro de Investigación y Asesoría del Transporte (CIDATT).

La importación de autos usados es evidentemente un problema serio. Hemos manifestado nuestra posición negativa frente a la ineficiencia registrada por la ZOFRATACNA y los CETICOS de manera reiterada (ver Semanarios Nº 293, 313, 319, 340, 349, 570), ya que no han conseguido impulsar la industria, las exportaciones ni el desarrollo productivo en las regiones donde se instalan, sino, por el contrario, solo han promovido la importación de autos usados y el contrabando, lo que afecta negativamente el desarrollo de una industria nacional sostenible.

Por otro lado, un estudio de la consultora Pro Expansión señaló que si bien la posibilidad de importar autos usados genera empleos para más de 800 choferes y 2,350 mecánicos, cuyo beneficio aproximado es de US\$ 12.6 millones anuales, el costo en términos de vidas humanas, accidentes y contaminación supera los US\$ 547,5 millones, si se asume un salario mínimo vigente para cada víctima. Es evidente que la importación de autos usados es un problema a solucionar.

Otro problema es el robo de autos en Lima, que se ha agravado en los últimos años. El creciente parque automotor, el bajo riesgo y la alta rentabilidad del robo y los altos precios de los repuestos originales dan lugar a un mercado negro de autopartes. Pedidos ilegales, desde parachoques hasta espejos retrovisores, generan olas de robos en la capital. Miraflores, Barranco, San Borja, San Isidro, San Miguel y Jesús María son los distritos considerados más vulnerables por las aseguradoras. Según cifras de la División de Prevención de Robo de Vehículos (Diprove), un promedio de 18 autos son robados a diario en Lima, de los cuales 6 serían del modelo Toyota Yaris. Los autos Toyota Probox, Nissan Sentra y los Volkswagen Bora y Escarabajo también están clasificados dentro de los más robados. Esperemos que las entidades correspondientes respondan ante los cambios en el parque automotor para asegurar el crecimiento sostenible de la industria automotriz y los cambios en infraestructura necesarios que la deben acompañar.





Comercio Exterior



Apertura y TLC: lo que está en juego...

Revisando el Plan de Gobierno 2011-2016 de Gana Perú, nos llama mucho la atención cómo se describe la política comercial de nuestro país. Por ello, a manera de instrucción para aquellos que consideran que este tipo de posturas o planteamientos son los que "necesita" el Perú, creemos pertinente hacer una ilustración de lo que realmente ha significado la política comercial en nuestro país.

En lo que respecta a la fortaleza del modelo económico, la apertura comercial, el Plan de Gobierno 2011-2016 de Gana Perú sostiene que: "El modelo sustituyó la integración por más comercio... la integración...en la práctica, impidió la creación de un bloque, en especial el andino... En realidad, la integración, además de demostrar el carácter antinacional de nuestras élites, trajo más pobreza, desigualdad... al utilizar el mercado de trabajo, es decir al cholo barato, como el elemento fundamental para el logro de una supuesta competitividad internacional..." (Pág. 15)... y, "La actual apertura al mundo es dependiente y subordinada... La política exterior y la integración deben ser palancas fundamentales para consolidar... una auténtica comunidad de pueblos y naciones andinas..." (Pág. 16).

Asimismo, el plan hace referencia a los TLC de la siguiente manera: "Los tratados comerciales son asimétricos. Los tratados de Libre Comercio (TLC) se convirtieron en piezas clave de una progresiva desnacionalización de nuestra economía..." (Pág. 22)... "La apertura de mercados, producto de los TLC ...evidencia una grave reconcentración de la propiedad de la tierra, lo cual propicia un latifundismo de nuevo tipo."... (Pág. 125)... "...se han suscrito pseudo Tratados de Libre Comercio que... permiten poner candados a la inversión directa en cuanto a la soberanía nacional...", "...revisaremos todos los Tratados de Comercio que involucren el comercio de productos agrícolas y alimentarios..." (Pág. 126).

LA ILUSTRACIÓN: PARA QUE LES QUEDE CLARO...

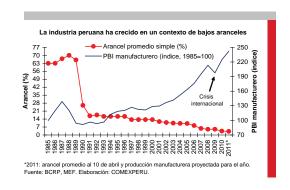
En tiempos de políticas proteccionistas, con aranceles elevados y muy diferenciados según sectores "privilegiados", la industria no lograba despegar, pues no se esforzaba por competir al tener un mercado interno cautivo. Todos los peruanos perdíamos porque solo teníamos acceso a productos de menor calidad a altos precios. Los altos aranceles también desmotivaban la exportación, pues era más "cómodo" vender en el mercado interno que luchar por destacar en los mercados internacionales.

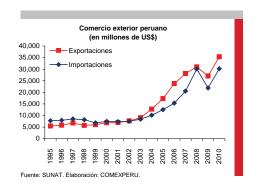
DIVERSIFICACIÓN DE EXPORTACIONES

Con la apertura comercial desde los años 90, la industria manufacturera ha crecido y se ha diversificado, con productos brillando a nivel internacional, como las prendas de vestir, que recién a partir de esa década se convirtieron en estrellas exportadoras. Ahora, marcas reconocidas mundialmente, como Armani Exchange y Ralph Lauren, encargan la fabricación de sus prendas al Perú, y cada vez son más los prometedores diseñadores peruanos presentes en pasarelas internacionales.

Asimismo, quizás algunos no se imaginen que exportamos máquinas de sondeo o perforación, grupos electrógenos o moldes para la industria del plástico (estos últimos exportados por PYME metalmecánicas de Los Olivos). Y es que las importaciones brindaron mejores bienes de capital e insumos para la industria y propiciaron la competencia que apuntaló la productividad de diversos sectores.

En este contexto de apertura, nuestras exportaciones totales se multiplicaron por cinco entre el 2000 y el 2010, hasta alcanzar los US\$ 35,373 millones el último año (crecimiento promedio anual del 19% en dicho periodo). Y ahora ciertamente contamos con una mayor variedad y oferta de productos de mayor calidad y precios competitivos. Basta comparar lo que hoy vemos en los anaqueles con lo que veíamos en los ochentas. Es más, algunos olvidan que la cadena de comercialización de los productos importados también genera empleo e incorpora muchas veces a pequeñas empresas de servicios (por ejemplo: supermercados, tiendas por departamentos y sus proveedores).









Comercio Exterior



CRECIMIENTO DESCENTRALIZADO

El sector exportador y el que compite con las importaciones suelen pagar mayores salarios. Además, la misma participación en los mercados internacionales les exige a los exportadores cumplir con los más altos estándares laborales, por lo que se trata de empleo de calidad. Por ejemplo, una gran agroexportadora puede emplear alrededor de 8 mil trabajadores (directos; es decir, sin contar los puestos que generen los proveedores que participan en la cadena exportadora).

En nuestro país, el empleo relacionado a actividades agroexportadoras se acerca al millón de puestos de trabajo, según aproximaciones de la ENAHO. Entre el 2005 y el 2009, el ingreso promedio mensual



de estos trabajadores creció un 64%, a S/. 579. Si bien este monto puede parecer bajo (es ligeramente menor que el salario mínimo), es muy superior al ingreso promedio de la población restante que se dedica a actividades agrícolas (S/. 186 en promedio en el 2009). Si segmentamos a aquellos trabajadores según sus ingresos, un 47% gana más de S/. 800 mensuales; un 45%, más de S/. 1,000; y un 35%, más de S/. 2,000.

La agroexportación permite que el crecimiento sea descentralizado. Durante los últimos cinco años, las regiones con mayor dinamismo agroexportador han sido La Libertad e Ica, y también destaca Piura. Precisamente, en ellas el empleo ha crecido notablemente en los últimos años: en diciembre del 2010, el empleo en empresas de 10 y más trabajadores en Trujillo fue un 56% mayor que en diciembre del 2004; en Ica fue un 39% mayor y en Piura, un 101%, según cifras del Ministerio de Trabajo. Asimismo, la mayor actividad agroexportadora ha sido clave para que la pobreza se reduzca en estas regiones: del 43% al 38.9% de la población en La Libertad, del 23.9% al 13.7% en Ica, y del 58.6% al 39.6% en Piura, entre los años 2005 y 2009, según el INEI. (Ver <u>Semanario Nº 592</u>)

Asimismo, otro ejemplo que evidencia el dinamismo en el empleo que crean las exportaciones en general es el aumento del empleo bajo el régimen del Decreto Ley Nº 22342 - Ley de Promoción de las Exportaciones No Tradicionales (contratos temporales): según el Ministerio de Trabajo, en el período 2005-2009 este alcanzó un promedio anual del 5%. Al 2009, eran más de 268 mil puestos de trabajo (ver <u>Semanario Nº 588</u>). Como también, un grupo dedicado al comercio minorista en el Perú (que surge con la apertura a las importaciones) emplea en supermercados, tiendas por departamento y otros almacenes a más de 15 mil trabajadores y a 3,400 proveedores nacionales (otros 3,400 son extranjeros).

LAS BONDADES DE LOS TLC

Ante la lentitud de las negociaciones comerciales multilaterales (OMC), la acumulación de TLC se presenta como una alternativa más rápida para obtener los beneficios de la apertura de mercados.

Los TLC no solo benefician a grandes empresas. Abren nuevas opciones para exportar directamente mediante la asociación de pequeños productores, fabricar productos que acopiará algún exportador, trabajar para exportadoras más grandes, ofrecer servicios a estas empresas o a las inversiones que vengan gracias a estos acuerdos. Y es que la inversión, ya sea local o extranjera, se ve estimulada por la eliminación de aranceles y la estabilidad en las reglas del juego incentivadas por los TLC. Cada tratado no solo promueve la inversión del otro país firmante, sino también la de otras economías que ven al Perú como una plataforma confiable que les permitirá, al producir dentro de su territorio, exportar al mercado con acceso preferencial (ya sea Estados Unidos, China, Canadá o, próximamente, la Unión Europea, Japón, Corea del Sur, etc.).

Una mayor inversión extranjera directa (IED) fomenta el contacto con avances tecnológicos y científicos y la difusión de *know how*. Todo ello se traduce en ganancias en productividad y competitividad. Asimismo, recibir IED significa más trabajo, mejor remunerado y con mejores condiciones laborales. La mayor riqueza generada por los TLC impulsa la demanda interna y, con ello, las oportunidades de hacer negocio, incluso en actividades no relacionadas con el comercio.





611

Comercio Exterior



En los últimos años hemos negociado diversos TLC. Actualmente, están vigentes los tratados con Estados Unidos, China, Canadá, Chile, México (un Acuerdo de Complementación Económica que se ha convertido en un más amplio TLC) y Singapur, además de los acuerdos que ya teníamos con la CAN, el MERCOSUR y Cuba. Se espera que en este año entren en vigencia los tratados con Corea del Sur, Japón, la EFTA y Tailandia. Desde el 2012 regiría el acuerdo con la Unión Europea. Actualmente, estamos negociando el TLC con Centroamérica y el Acuerdo de Asociación Transpacífica -TPP-).

El TLC con Estados Unidos, que comenzó a regir en medio de la crisis (febrero del 2009), nos ayudó a atenuar su impacto en nuestras exportaciones. Nuestras ventas a EE.UU. se triplicaron cuatro años después de la renovación del ATPA/ATPDEA (2002). En el 2010, estas crecieron un 23% respecto del 2009, ascendiendo a US\$ 5,861 millones, lo cual refleja la recuperación de la economía estadounidense y la vigencia del TLC. El año anterior habían caído un 19%. Las no tradicionales a EE.UU. cayeron un 18% en dicho año, y en el 2010 aumentaron en 25% (a US\$ 1,965 millones).

Cabe destacar las cifras del TLC con China, que entró en vigencia en marzo del 2010. Si comparamos el periodo marzo 2010-febrero 2011 con el periodo marzo 2009-febrero 2010, veremos que las exportaciones no tradicionales a China crecieron un 38%, a US\$ 269 millones. Los principales sectores no tradicionales fueron: pesquero (US\$ 82 millones; +79%), maderas y papeles (US\$ 80 millones; +10%), agropecuario (US\$ 39 millones; +73%) y químico (US\$ 38 millones; +57%); y, entre los no tan grandes, pero más dinámicos, destacan metalmecánico (US\$ 1.13 millones; +194%) y minería no metálica (US\$ 229,091; +331%). (Ver Semanario Nº 597)

PARA REFLEXIONAR...

Si perdemos el acceso preferencial que tenemos en estos mercados, las empresas exportadoras vendrían menos y probablemente tendrían que reducir personal. Asimismo, de actuar nuestro Gobierno de forma unilateral, sin respetar las vías establecidas por los acuerdos, nuestras exportaciones podrían verse expuestas a posibles represalias por parte de nuestros socios (obstáculos al comercio). Esto también pondría en riesgo el empleo exportador.

Perderían también los proveedores y pequeños negocios que dependen de la cadena exportadora, así como los que viven de la cadena importadora (este último en el caso de que, además de suspenderse los TLC, se reviertan las últimas rebajas arancelarias unilaterales realizadas por el Gobierno). De darse esta situación, también perderían los consumidores peruanos, así como las industrias que emplean insumos importados.

Debemos tener en cuenta que, según el MINCETUR, una vez que los tratados de libre comercio negociados y en negociación entren en vigencia, el 95% del comercio exterior peruano se realizará con países con los cuales existe un acuerdo comercial vigente. Por lo tanto, de suspender dichos tratados, estamos poniendo en riesgo a la mayor parte de nuestro comercio, sobre todo de nuestras exportaciones no tradicionales, pues son estas las principales beneficiarias del acceso a los mercados (productos primarios como los minerales suelen ser gravados con bajo o nulo arancel, por ser materia prima).

Asimismo, las inversiones planificadas a la luz de los TLC se paralizarían, con la consiguiente pérdida de oportunidades de empleo formal. Las empresas extranjeras van a preferir instalarse en otros países de la región que garanticen la estabilidad de las reglas de juego y donde sean bien recibidas. Perderemos la oportunidad de ser plataforma hacia mercados internacionales, en particular, de ser hub del Pacífico Sur y el puente entre Sudamérica y el Asia.

Esa oportunidad quedará para otros países con los que estaremos en desventaja, como Chile, que tiene una amplia red de TLC, sumada a un clima atractivo para las inversiones y una infraestructura en continua modernización. En general, quedaremos en desventaja respecto de otros países que sí cuenten con TLC operativos con nuestros principales mercados de destino y que ofrezcan bienes similares a los nuestros, pues los suyos se venderán a precios más competitivos.

La pelota está en nuestra cancha...

